

**DOÑA MANUELA PRADOS SANCHEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUEVAR DEL ALJARAFE (SEVILLA).-**

**CERTIFICA:** Que en Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 15 de septiembre de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo que copiado reza como sigue:

**TERCERO: DAR CUENTA DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS  
SUBVENCIONADOS CON CARGO AL “PLAN PROVISIONAL DE  
REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021**

Visto el Texto Refundido, unificado y actualizado del PLAN CONTIGO a fecha junio de 2020, y al objeto de cumplimentar o ampliar la publicidad institucional, se da cuenta de la presente relación de Proyectos y Programas subvencionados con cargo al “Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021, con indicación del importe de la subvención, para cada uno de ellos:

**1ª CONVOCATORIA**

<u>Denominación</u>	<u>Importe Subvención</u>
<b>PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS:</b>	<b>396.841,79 €</b>
Mejoras y Equipamientos de Zona Deportiva en Campo de Fútbol Municipal.	198.420,89 €
Remodelación Plaza de España.	198.420,90 €
<b>PROGRAMA VÍAS SINGULARES:</b>	<b>200.000,00 €</b>
Línea 3: Mejoras en la Salida alternativa por el Camino de Benacazón a A-49.	200.000,00 €
<b>PROGRAMA DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL:</b>	<b>13.109,89 €</b>
<b>PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL:</b>	<b>30.514,34 €</b>
<b>PROGRAMA DE MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO URBANO Y VEHÍCULOS PARA LA LIMPIEZA VIARIA:</b>	<b>28.037,38 €</b>
<b>PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL:</b>	<b>362.377,73 €</b>
Línea 3: Formación y Cualificación Profesional en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Fotovoltaicas.	45.000,00 €
Línea 5: Mantenimiento y Conservación de Vías Públicas y Espacios Libres, en Espacios productivos, para colectivos con Dificultad de inserción laboral.	60.000,00 €
Línea 6: Oficina de Gestión del Plan.	35.000,00 €
Línea 7: Proyecto 7.2. Ayudas al Mantenimiento y Consolidación del Trabajo Autónomo, incluido Socios Colaboradores.	50.000,00 €
Proyecto 7.1. Ayudas para la Creación de Empresas de Trabajo Autónomo.	10.000,00 €

Línea 8: Subvenciones directas a Autónomos y Empresas para la Contratación Laboral.	50.000,00 €
Línea 9: Bonos al Consumo.	31.932,73 €
Línea 10: Mejora en Espacios Productivos.	33.260,00 €
Línea 11: Construcción de un Vivero de Empresas.	41.740,00 €
Línea 12: 12 T (Señalización Turística).	5.445,00 €

PROGRAMA DE REACTIVACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA:	<b>33.070,48 €</b>
Línea 1: Programas Culturales Municipales.	10.000,00 €
Línea 2: Equipamiento Deportivo, Mobiliario Cultural y de Bibliotecas, Modernización del Mobiliario Archivo Municipal.	23.070,48 €

PROGRAMA PARA LA ELIMINACIÓN DE DESEQUILIBRIOS TECNOLÓGICOS:	<b>34.605,30 €</b>
--	--------------------

## 2ª CONVOCATORIA

### AMPLIACIÓN DE FONDOS

<u>Denominación</u>	<u>Importe Subvención</u>
PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS:	<b>165.350,74 €</b>
Adecantamiento y Mejoras de Accesibilidad en el Entorno de la C/ Carretera Sevilla.	165.350,74 €
PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL:	<b>90.594,43 €</b>
Línea 10: Obras de Mantenimiento. Señalización Viaria.	90.594,43 €

Y para que así conste y surta los oportunos efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, en Huévar del Aljarafe, a 16 de septiembre de 2022.-

VºBº  
La Alcaldesa,



La Secretaria,

